

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA REGIÓN DE ÑUBLE

ORD

N° 080/

REF

Adjudica propuesta

Quirihue

27 de Junio 2023

DE:

ALEJANDRO PEDREROS URRUTIA

PRESIDENTE

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA.

A:

SRES. ALCALDES Y CONCEJALES

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

Junto con saludar afectuosamente y en mi calidad de Presidente de la Asociación de Municipalidades del Valle del Itata, me dirijo a usted en el marco de la Resolución Exento Nº5493 de fecha 31 de Mayo del 2023 de la Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, SUBDERE, el cual aprueba el proyecto denominado *"CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN RESIDENCIA ESTUDIANTIL PARA EL VALLE DEL ITATA"*, comuna de Penco y asigna recursos para su construcción a esta Asociación.

En este contexto y teniendo a la vista:

- Oficio Nº 068 que aprueba la comisión de evaluación.
- Oficio Nº 069 que aprueba bases de licitación.
- Oficio Nº 070 que aprueba el llamado a licitación y publica antecedentes.
- Acta de apertura y evaluación de fecha 22 de Junio del 2023.

Se adjudica la licitación a la empresa FERNANDO CHANDÍA NOVA Y COMPAÑÍA LIMITADA, Rut Nº 76.582.720-5, por un monto de \$135.545.463, en un plazo de 101 días corridos, ya que según evaluación realizada, resultó ser la propuesta más ventajosa para los intereses de la Asociación.

PRESIDENTE

ON DE MUNICIPALIDADES DEL VALLE DEL ITATA

Agradeciendo su atención, se despide Atentamente:

APU/iip

Distribución: /

- Archivo Asociación.
- La indicada.